Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIII, Número I, pp. 429-442

Juan Vázquez. Razones para la normalización del antropónimo

Alonso Gómez Gallego
Doctor, Director de Coro y Profesor Superior de Solfeo y Teoría de la Música
Diputación Provincial de Badajoz
alonsogg77@gmail.com

Resumen

El objeto de este artículo no es otro que manifestar las razones que me llevan a normalizar la escritura de "Juan Vázquez" y sugerirla así a la comunidad científica para el caso del clérigo cantor, sochantre *y maestro de capilla natural de Badajoz. El estudio se sustenta en las nuevas informaciones aparecidas sobre el perfil biográfico.*

Palabras clave: Vásquez, Vázquez, normalización, Badajoz, Sevilla, clérigo, cantor y maestro de capilla

Abstract

This article is intended to make clear the reasons that lead me to standardise the spelling of "Juan Vázquez" and to suggest it like this to the scientific community for the case of the singing cleric, cantor, and chapel master who was born in Badajoz. The study is based on the new discoveries about the subjects biographical profile.

Keywords: Vásquez, Vázquez, standardise, Badajoz, Sevilla, cleric, singing, chapel master

Un momento como el actual, en el que una tesis doctoral ha dejado un nuevo perfil biográfico de nuestro protagonista[1], en el que conviven en la capital pacense un conservatorio profesional y un colegio que toman su nombre[2], en el que además se constata la actividad artística de un cuarteto vocal llamado "Ensemble Juan Vásquez"[3] y en el que se dedica todo un ciclo-fórum de actividades al polifonista (hecho que reaviva a su vez nuevas producciones en toda España[4] -grabaciones[5], conciertos[6] y ponencias[7]-), requiere indefectiblemente de la comunidad científica rigor, concreción y pautas que ayuden a la sociedad a tratar aspectos que *a priori* podrían parecer banales. La coherente

---

[1] GÓMEZ GALLEGO, Alonso: "La recepción de la lírica popular antigua en la obra del polifonista Juan Vázquez",Tesis Doctoral (inédita), Universidad de Extremadura, 2015.

[2] C.E.I.P. "Juan Vázquez" y Conservatorio Profesional de Música "Juan Vásquez" de Badajoz (según reza en laplaca oficial de su entrada).

[3] "Ensemble Juan Vásquez": Remedios Muñoz (s), Fátima Merino (A), Pascual Climent (T) y Juan José García(B).

[4] *Juan Vázquez, músico natural de la ciudad de Badajoz,* ciclo de actividades en torno al polifonista pacense del s. XVI organizado por el Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral, en adelante InDiCCEx.

[5] *La recepción de la lírica popular antigua en la obra de Juan Vázquez*: Capilla *Extrematurensis*, dir. Alonso Gómez, CD, Cáceres, Coro Amadeus, 2015 (presentado en el citado ciclo-fórum en febrero de 2016). *Vásquez. Soledad tengo de ti*: Vandalia, dir. Rocío de Frutos, CD, Sevilla, Brilliant Classics, 2016. *Si no os hubiera mirado. Juan Vásquez*: Los afectos diversos, dir. Nacho Rodríguez, CD, Itinerant Early, 2016.

[6] CORO DE CÁMARA AMADEUS, dir. Alonso Gómez Gallego: Concierto monográfico realizado el 28 de febrero de 2016, ciclo *Juan Vázquez, músico natural de la ciudad de Badajoz*, InDiCCEx y concierto ofrecido el 22 de abril de 2016 en el Real Monasterio de Yuste, Patrimonio Nacional Fundación Academia Europea de Yuste. Dúo Marizápalos, César Carazo y Aníbal Soriano, concierto celebrado el 7 de octubre de 2016 en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Badajoz, ciclo *Carmina Antiqva*, InDiCCEx, (véase www.indiccex.es, ciclos).

[7] G. GALLEGO: "Conferencia marco", ciclo *Juan Vázquez, músico natural de la ciudad de Badajoz…*, Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Badajoz, 2 de febrero de 2016, ciclo citado, InDiCCEx. "Juan Vázquez, nuevas aportaciones al perfil biográfico", Fuente de Cantos (Badajoz), 18 de junio de 2016, ciclo *Extra Urbem*, InDiCCEx. "Juan Vázquez, la vida y la historia de un músico pacense", Mérida (Badajoz), 6 de noviembre de 2016, Federación Extremeña de Corales. "La recepción de la lírica popular antigua en la obra del polifonista Juan Vázquez" y "Juan Vázquez, clérigo (Badajoz, ca. 1505 – Sevilla, 1563)", tesis doctoral y comunicación presentadas en el IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Musicología (en adelante SEDEM), 18 de noviembre de 2016, Universidad Autónoma de Madrid, SEDEM.

escritura del antropónimo "Juan Vázquez" es una de ellas y a este asunto dedicaremos el presente artículo.

Así, nuestro trabajo intentará demostrar que en la primera mitad del siglo XVI el nombre de la persona en estudio aparece en las fuentes de distintas y variadas formas, evidenciando con ello la inexistencia de criterio a la hora de escribirlo. Acudiremos después al tratamiento que la Real Academia Española recomienda hoy para estos casos, sugiriendo finalmente la normalización de "Juan Vázquez" cuando queramos referirnos al maestro de capilla natural de Badajoz.

Aunque todas las opciones están abiertas, desde un primer momento parece lógico pensar que distintos fenómenos fonéticos, entre ellos el seseo, la aspiración o el arraigo e influencia como patronímico de "Vasco", pudieron motivar la disparidad de escrituras que reflejan las fuentes del s. XVI. En favor de esta afirmación estaría el conocer que la ortografía de la lengua española no se reguló hasta el año 1741[8] y que por ello los escribanos serían proclives a recoger o interpretar dichas peculiaridades. Todas, en definitiva, pudieron darse al mismo tiempo en diferentes lugares. Pero, conocidas las características historiográficas del músico, hay que tener presente la existencia de personajes homónimos que dan pie a introducir el elemento de la duda razonable, pues se podría asociar uno, a una escritura y rama familiar, y otro, a otra. Solamente estudiaremos aquí los casos que aluden a nuestro clérigo conforme a los datos vertidos en la tesis que más arriba citábamos[9].

Al analizar el estado de la cuestión se constata que las entradas enciclopédicas más recientes no reflejan uniformidad en la escritura pero sí una tendencia a la normalización. En el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana,* Llorens Cisteró escribe "Juan Vázquez"[10]; en la *Enciclopedia*

---

[8] *Orthographía española*. Real Academia Española, 1ª ed. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, 1741. Edición digital disponible en: <www.rae.es/recursos/ortografia/primeraortografia#sthash.utdNrVm3.dpuf>. [Consulta: 05/12/2015].

[9] G. GALLEGO: *op. cit*. En este trabajo se dan a conocer más de una decena de personas con el mismo antropónimo que vivieron en el XVI en lugares como Sevilla, Badajoz, Osuna, Palencia, Zafra o Ávila, determinando finalmente en el mismo quién es el músico en estudio.

[10] LLORENS CISTERÓ, José María: "Vázquez, Juan", en *Diccionario de la música Española e Hispanoamericana*. Madrid, Sociedad General de Autores y editores, 2002, vol.10, pp. 763-765.

Larousse de la Música[11] y en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia[12] figuran de la misma forma. El *Grove Music Online* lo cita, sin embargo, "Vásquez"[13].

Los principales biógrafos también se muestran divergentes. Anglés utiliza el apelativo "Vásquez"[14], Eleanor Russell lo hace de la misma manera[15], y Solís se mantiene firme con "Vázquez"[16]. Todos escriben, sin embargo, "Juan".

Si nos adentramos en el trabajo de campo comprobamos que en fuentes manuscritas antiguas[17] este queda registrado de todas las formas posibles: "Vasquez, Vasques, Vazquez y Vazques"[18]. Exponemos algunos ejemplos:

---

[11] BAUTISTA OTERO, Juan: "Vázquez, Juan", en *Enciclopedia Larousse de la Música*. Barcelona, Argos-Vergara, S.A., 1991, tomo 7, p. 1256.

[12] RODILLA LEÓN, Francisco: "Vázquez, Juan", en *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia, 2013, tomo XLIX, pp. 316-319.

[13] RUSSELL, Eleanor y Maricarmen Gómez: "Vásquez, Juan", en *Grove Music Online*. <www.oxfordmusiconline.com>. [Consulta: 23/12/2016].

[14] ANGLÉS, Higinio: *Juan Vásquez ´Recopilación de Sonetos y Villancicos a quatro y a cinco´ (Sevilla, 1560).* Estudio y transcripción de Higinio Anglés, vol. 4 de "Monumentos de la Música Española". Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.

[15] RUSSELL, Eleanor: *Juan Vasquez ´Villancicos i Canciones´,* "Recent Researches in the Music of the Renaissance", 104. Wisconsin, A-R Editions, Inc., 1995; Eleanor Russell. *Villancicos and other secular polyphonic music of Juan Vasquez: a Courtly tradition in Spain´s Siglo de Oro.* Tesis Doctoral no publicada, Ph. D., University of Southern California, 1970; Eleanor Russell. "The patrons of Juan Vasquez: a biographical contribution", en *Anuario Musical*, 1971, vol.26, p. 61. Hay que precisar que existe otro artículo en español con el texto normalizado: "Juan Vázquez y los vihuelistas", ponencia presentada en el *II Festival Ibérico de Música de Badajoz*, 1974. En esta última ocasión, la normalización podría deberse a una posible traducción y revisión editorial posterior por parte de la organización.

[16] SOLÍS RODRÍGUEZ, Carmelo: "Juan Vázquez en la Catedral de Badajoz", en *Revista de Estudios Extremeños*. Diputación Provincial de Badajoz, 1974, vol. XXX/1; Carmelo Solís Rodríguez: "Juan Vázquez en la Catedral de Badajoz", en *Juan Vázquez. Agenda defunctorum,* Samuel Rubio ed. Madrid, Real Musical, 1975.

[17] Hemos cotejado avistamientos del antropónimo en archivos históricos de Plasencia, Ávila, Palencia, Sevilla, Osuna, Zafra, Zamora y Badajoz. Aunque no todos corresponden a la misma persona, observamos siempre disparidad en el criterio de su escritura.

[18] G. GALLEGO: *op. cit.,* Anexo-CD, p. 437.

Figura 1

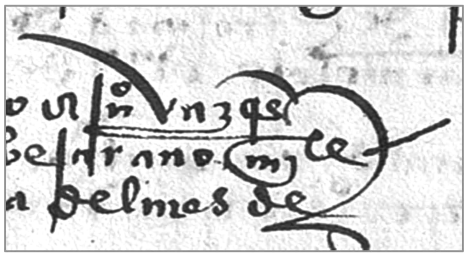

Figura 1: El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en uno de los libros de la sección II del Archivo de la Catedral de Sevilla[19] .

Figura 2

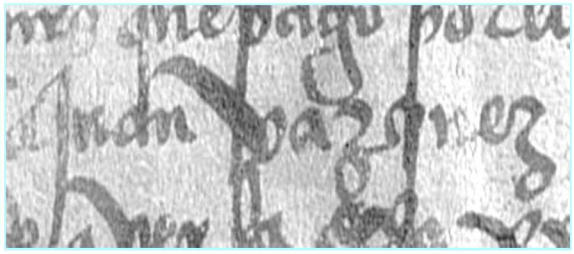

Figura 2: El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en uno de los libros de la sección IV del Archivo de la Catedral de Sevilla[20].

---

[19] Archivo de la Catedral de Sevilla (ACS). Sección II, Mesa Capitular, *Libro de Gallinas del año 1524*, 57v:[1524/02/11] "Libramiento fecho [el] 11 de febrero a **Juan Vázquez** capellán de su capellanía…".

[20] ACS. Sección IV, *Libro del Cargo e Descargo del Canónigo Juan Moguer del año 1539*, 9v: [1539/11/11] "Yten mil maravedíes que pago por libramiento fecho en 11 de noviembre del dicho año a **Juan Vázquez**, clérigo…".

Figura 3

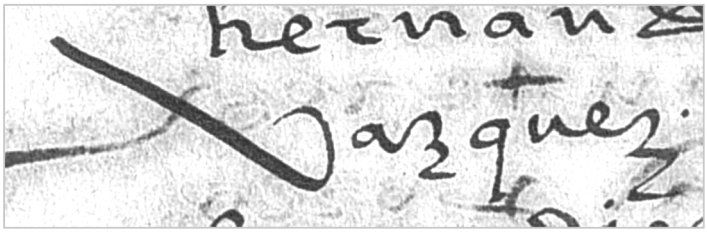

Figura 3: El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en uno de los libros de la sección IX del Archivo de la Catedral de Sevilla[21] .

Figura 4

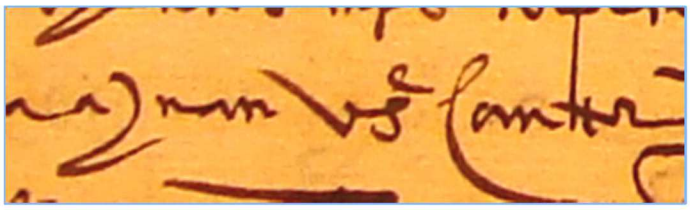

Figura 4: El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en uno de los libros de Autos Capitulares en el Archivo de la Catedral de Badajoz[22] .

---

[21] ACS. Sección IX, Legajo 11220: [1556] "… del presente, vos Diego Bejarano sochantre e Diego Hernández e Juan de Figueroa e **Juan Vázquez** e Gonzalo Núñez e Bartolomé Díaz e Gonzalo Martínez e Diego de Bustamante […] clérigos…".

[22] Archivo de la Catedral de Badajoz (ACB). *Autos Capitulares 1*, cuarto registro, 24v-25r: [1534/03/05] "…Que hallan de salario de cada mozo de coro desta iglesia, por año, doscientos maravedíes conforme a la constitución, el cual dicho salario se señala a **Juan Vázquez** cantor para que muestre y cumpla lo susodicho…".

Figura 5

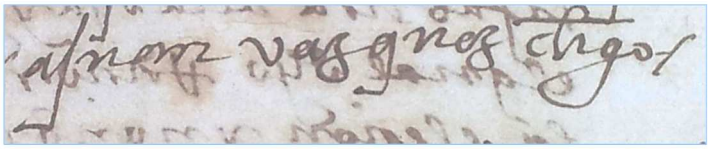

Figura 5. El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en uno de los libros de Autos Capitulares en el Archivo de la Catedral de Badajoz[23].

Más aún, y como se puede comprobar en las figuras 2, 3 y 5, al contrario de lo que cabría esperar en escribanías como la de la catedral de Sevilla o la de Badajoz, la escritura con dos zetas, "Vazquez", no es extraordinaria. Esta aparece en no pocas ocasiones, eso sí, carente de norma.

Por eso es muy posible que hasta hoy el principal argumento de los que han preferido escribir "Vásquez" tenga que ver con el hecho de ser así como lo constatan las tres ediciones impresas de referencia:

Figura 6

Figura 6. El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en Juan Vázquez: *Villancicos y canciones.* Osuna, 1551[24].

[23] ACB. *Autos Capitulares 3*, 1v: [1549/06/20] "Este día y cabildo los dichos señores provisor deán y cabildo nombraron por maestro de capilla de la dicha iglesia por este año a **Juan Vázquez** clérigo".

[24] Fuente: Biblioteca de la Fundación Bartolomé March, Palma de Mallorca.

Figura 7

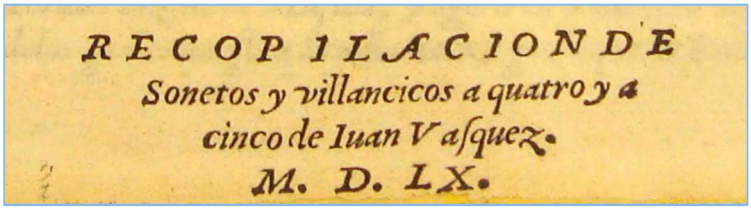

Figura 7. El nombre "Juan Vázquez" tal y como aparece en Juan Vázquez: *Recopilación de sonetos y villancicos.* Sevilla, 1560[25].

Ahora bien, si fijamos la atención en estas fuentes, habrá que hacerlo también en el hecho de que las tres salieron de tórculos sevillanos y osunense. Y toda vez comprobado que el músico al que aluden las antologías de Valderrábano, Fuenllana y Pisador[26] es el mismo que el autor las ediciones andaluzas de referencia (ed. 1551, ed. 1556 y ed. 1560), será oportuno puntualizar que en la de los vihuelistas el apellido aparece escrito "Vazquez"[27].

"Juan Vázquez" tal y como aparece en: Enríquez de Valderrábano. *Silva de Sirenas.* Valladolid, 1547, libro 3, 42v[28].

---

[25] Fuente: Biblioteca de la Fundación Bartolomé March, Palma de Mallorca.

[26] G. GALLEGO, A: *op. cit.*, Vol. 1.

[27] VALDERRÁBANO, Enríquez de: *Silva de sirenas*, Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1547, libro 3, 42v-43r; Diego Pisador: *Libro de música de vihuela*, Salamanca, 1552, libro 2, 10v-12v; Miguel de Fuenllana: *Orphénica Lyra*, Sevilla, Martín de Montesdoca, 1554, libro 5: 132r-138r y 142r-143r, libro 6: 159r-v y 162v-163r.

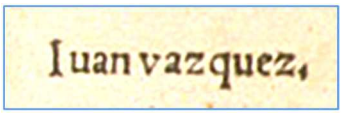

"Juan Vázquez" tal y como aparece en: Diego Pisador. *Libro de vihuela*. Salamanca, 1552, libro 2, 12r[29].

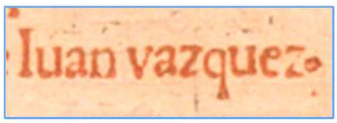

"Juan Vázquez" tal y como aparece en: Miguel de Fuenllana. *Orphénica Lyra*. Sevilla, 1554, libro 5, 132r[30].

Al analizarlas en conjunto se pone de manifiesto que, en zonas castellanas de ortodoxia lingüística arraigada, el apellido figura con las dos zetas; mientras que en Sevilla, algunos impresores-editores parecen mostrarse más relajados a este respecto[31].

En ámbitos genealógicos, heráldicos y onomásticos especializados el tratamiento de los trabajos más recientes es también optar por la normalización. Así, y aunque el *Diccionario Heráldico y Nobiliario* (Tomo 4, ed. 2000) de

---

[28] Fuente: Biblioteca Nacional, Madrid.

[29] Fuente: Biblioteca Nacional, Madrid.

[30] Fuente: Biblioteca Nacional, Madrid.

[31] En la edición de Valderrábano, impresa en Valladolid en 1547, y en la de Pisador, impresa en Salamanca en 1552, se lee "Vazquez", las dos con zeta. Sin embargo, en las ediciones sevillanas (Osuna, 1551; Sevilla, 1556 y Sevilla, 1560), el nombre que se registra es "Vasquez". Solo Fuenllana escribe "Vazquez" pese a imprimir en Sevilla.

Fernando González-Doria se puede leer aún una entrada escueta para el apellido castellano "Vásquez de Velasco"[32], la principal y genérica es para el apellido "Vázquez". El más reciente, el del *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía* de Endika de Mogrobejo (Volumen 6, ed. 2013), normaliza ya toda la línea, -incluyendo al anteriormente citado-, incluso desde los primeros datos documentados asociados al patronímico (anteriores al siglo X)[33].

Por otro lado, la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española admiten actualmente las dos acepciones con la siguiente advertencia:

> *"[…] Conviene precisar, no obstante, que el empleo de una determinada variante supone la adscripción del individuo a una rama o familia concreta, por lo que no es lícito que una misma persona utilice indistinta e indiscriminadamente cualquiera de las formas admitidas para su apellido: quien pertenezca a una familia de apellido Vásquez usará esta forma en su denominación, y no Vázquez, por más que se trate de variantes del mismo apellido"*[34].

---

[32] DORIA-GONZÁLEZ, Fernando: *Diccionario Heráldico y Nobiliario.* Madrid, Trigo Ediciones, S.L., 2013: "Vásquez de Velasco. Castellano. De Palencia. –*Armas:* Escudo cortado: 1º, en campo de azur, un castillo de plata, y saliendo de su homenaje, un brazo que tiene en la mano una llave de oro, acompañado de un sol de oro a su diestra y de una media luna de plata a su siniestra, y 2º, jaquelado con cinco jaqueles de oro y cuatro verados de plata y azur". Endika Mogrobejo en el *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía* incluye este apellido dentro del linaje de los "Vázquez".

[33] MOGROBEJO, Endika: "Vázquez o Bázquez", en *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía.* Bilbao, Editorial Mogrobejo-Zabala, 2013, Tomo VI, pp. 20-85: "Es notoria la antigüedad y nobleza de este linaje. Son muchas las ramas que han producido esta familia, cuyo primitivo origen es patronímico, como derivado del nombre propio de Vasco, siendo el primero que usó este apellido Mateo Vázquez, caballero godo e infanzón, que sirvió con sus hijos al Rey Don Pelayo en las conquistas de la Península y fundó la primitiva casa solar de esta estirpe en el valle de Gijón de Asturias, en su lugar de Pradas, por haberlo ganado él y sus hijos a los moros. Sus descendientes fueron después a Galicia, Castilla y León, fundando casas solariegas secundarias, de las que provinieron otras muchas ramas, que se fueron extendiendo por España".

[34] "2.1.3.1. La ortografía de los apellidos" en *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 630.

Así las cosas, somos conscientes de que durante todo este tiempo ha resultado difícil decantar la balanza hacia uno u otro lado precisamente por eso, porque el perfil biográfico seguía presentando importantes vacíos. Era necesario discernir claramente cuáles de las citas correspondían verdaderamente a nuestro maestro de capilla para poder confirmar la ausencia de norma en su escritura. Y todo se complicaba al quedar demostrada la coexistencia de varios individuos homónimos con oficios próximos o similares que a su vez abrían todo tipo de especulaciones; justificando seguramente por ello la tendencia más conservadora[35].

Pero hoy estas cuestiones han tomado una nueva perspectiva al aclararse el perfil biográfico de nuestro protagonista en la tesis doctoral "La recepción de la lírica popular antigua en la obra de Juan Vázquez". En dicho trabajo se discrimina, de entre un importante número de coetáneos, al clérigo cantor, *sochantre*, maestro de capilla, autor de *Villancicos y canciones* (Osuna, 1551), *Agenda defunctorum* (Sevilla, 1556) y *Recopilación de sonetos y villancicos* (Sevilla, 1560); refrendando que todas las citas que aparecen en fuentes impresas y manuscritas aquí referidas –incluida la de los tres vihuelistas estudiados–, aluden a la misma persona; y que esa persona no es otra que el maestro natural de Badajoz. El dato confirma definitivamente la ausencia de norma a la hora de escribir el apelativo y de vínculo con alguna rama familiar concreta ("Vásquez" o "Vázquez"), al menos, en el entorno de este músico.

Por todo ello pretendemos disuadir de la escritura "Juan Vásquez" apoyándonos, en primer lugar, en la necesidad de pragmatismo para la investigación biográfica toda vez demostrado que las distintas anotaciones se debían a las diversas formas en las que el antropónimo era pronunciado y consecuentemente apuntado. Y en segundo lugar, en el respeto hacia las indicaciones de la Real Academia Española que, si bien acepta las dos escrituras asociadas hoy a distintos apellidos, precisa también la inconveniencia de utilizarlo de forma

---

[35] RUSSELL, Eleanor y Maricarmen Gómez: "Vásquez, Juan", en *Grove Music Online*. <www.oxfordmusiconline.com>. [Consulta: 23/12/2016]. En una de las últimas entradas enciclopédicas registradas (año 2013), la de Francisco Rodilla León para el *Diccionario de la Real Academia de la Historia*, no se confirma ni desmiente la coexistencia de músicos homónimos ejerciendo en distintos lugares. El hecho refleja la problemática a este respecto.

indiscriminada e indistinta sobre un mismo individuo[36]. Según esto, la escritura conservadora entraría pronto en conflicto al reconocer en la misma persona al autor de *Villancicos y canciones…* y al que figura en más de una quincena de títulos en las intabulaciones de Valderrábano, Fuenllana y Pisador.

Por último, y a la vista de las ilustraciones, deberíamos preguntar a quienes opten por conservar la escritura "Vásquez", por qué no actúan de igual forma con el nombre si en las ediciones impresas aparece escrito "Iuan" o "Ivan". En nuestra opinión, la no normalización alimenta la confusión.

Concluimos así que, en conformidad con las actuales indicaciones de la RAE, con los últimos trabajos genealógicos; y en coherencia con las recientes investigaciones biográficas del músico, hay que sugerir que cada vez que sea necesario aludir al clérigo cantor, *sochantre,* maestro de capilla natural de la ciudad de Badajoz, lo hagamos normalizando "Juan Vázquez".

BIBLIOGRAFÍA

BAUTISTA OTERO, Juan: "Vázquez, Juan", en *Enciclopedia Larousse de la Música*, tomo 7. Barcelona, Argos-Vergara, S.A., 1991, p. 1256.

FUENLLANA, Miguel de: *Orphénica Lyra.* Sevilla, Martín de Montesdoca, 1554.

GÓMEZ GALLEGO, Alonso: "La recepción de la lírica popular antigua en la obra del polifonista Juan Vázquez". Tesis doctoral (inédita), UEx 2015

GONZÁLEZ-DORIA, Fernando: *Diccionario Heráldico y Nobiliario*, tomo 4. Madrid, Trigo ediciones, S.L., 2000.

ANGLÉS, Higinio: *Juan Vásquez ´Recopilación de Sonetos y Villancicos a quatro y a cinco´ (Sevilla, 1560)*. Estudio y transcripción de Higinio Anglés, "Monumentos de la Música Española" vol. 4. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.

---

[36] Hecho que sucede hoy, por ejemplo, en el Conservatorio Profesional de Música de Badajoz. Todo aquel que pase por su puerta verá a la entrada del edificio una placa en la que se puede leer "Conservatorio Profesional de Música Juan **Vásquez**" a la vista de toda la comunidad educativa (profesores, padres y alumnos) y sin embargo, en la documentación interna, la propia directiva utiliza la escritura "Vázquez" y "Vásquez" indistintamente en programas de concierto e incluso en papel oficial.

LLORENS CISTERÓ, José María: "Vázquez, Juan", en *Diccionario de la música Española e Hispanoamericana,* Emilio Casares Rodicio dir., vol.10. Madrid, Sociedad General de Autores y editores, 2002.

MOGROBEJO, Endika: "Vázquez o Bázquez", en *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía,* tomo 6. Bilbao, Editorial Mogrobejo-Zabala, 2013.

Orthographía española, Real Academia Española, 1ª ed. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, 1741. Edición digital.

Ortografía de la Lengua Española, Madrid, Real Academia de la Lengua Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010.

PISADOR, Diego: *Libro de música de vihuela*. Salamanca, 1552.

RODILLA LEÓN Francisco: "Vázquez, Juan", en *Diccionario Biográfico Español,* vol. 49. Real Academia de la Historia, 2013.

RUSSELL, Eleanor: "Villancicos and other secular polyphonic music of Juan Vasquez: a Courtly tradition in Spain´s Siglo de Oro". Tesis Doctoral no publicada, Ph. D., University of Southern California, 1970.

– *Juan Vasquez ´Villancicos i Canciones´*, "Recent Researches in the Music of the Renaissance", 104. Wisconsin, A-R Editions, Inc., 1995.

– "The patrons of Juan Vasquez: a biographical contribution", en *Anuario Musical*, vol. 26. CSIC, 1971, p. 61.

– "Juan Vázquez y los vihuelistas", ponencia presentada en el *II Festival Ibérico de Música de Badajoz*, 1974.

RUSSELL, Eleanor y GÓMEZ, Maricarmen: "Vásquez, Juan", en *Grove Music Online*.

SOLÍS RODRÍGUEZ, Carmelo: "Juan Vázquez en la Catedral de Badajoz", en *Revista de Estudios Extremeños,* vol. XXX/1. Diputación Provincial de Badajoz, 1974, pp. 127-151

– "Juan Vázquez en la Catedral de Badajoz", en Samuel Rubio ed., *Juan Vázquez. Agenda defunctorum*. Madrid, Real Musical, 1975.

VALDERRÁBANO, Enríquez de: *Silva de sirenas.* Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1547

VÁZQUEZ, Juan: *Villancicos y canciones.* Osuna, Juan de León, 1551.

– *Agenda defunctorum.* Sevilla, Martín de Montesdoca, 1556.

– "*Recopilación de sonetos y villancicos.* Sevilla, Juan Gutiérrez, 1560.

ARCHIVOS

Archivo de la Catedral de Sevilla. Sección IV, *Libro del Cargo e Descargo del Canónigo Juan Moguer.* [1539] -Sección IX, Legajo 11220, [1556].

Archivo de la Catedral de Badajoz. *Autos Capitulares* 1, cuarto registro -*Autos Capitulares* 3.

DISCOS

– *La recepción de la lírica popular antigua en la obra de Juan Vázquez*: Capilla *Extrematurensis*. Alonso Gómez dir. CD, Cáceres, Coro Amadeus, 2015.

– *Vásquez. Soledad tengo de ti*: Vandalia. Rocío de Frutos dir. CD, Sevilla, Brilliant Classics, 2016.

– *Si no os hubiera mirado. Juan Vásquez*: Los afectos diversos. Nacho Rodríguez dir. CD, Itinerant Early, 2016.